



Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - email: uoc_munivilleta@hotmail.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica".

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

ACTA DE APERTURA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2020 – ID N° 384.123

"CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DE 5.80X6.80 CON TECHO DE TEJAS EN EL LOCAL CENTRO EDUCATIVO N° 23 DEL B° SAN JORGE".

En la Ciudad de Villeta, Departamento Central, República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil veinte, siendo las 09:00 horas, se da inicio al Acto de Apertura en el marco del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2020 – I.D. N° 384.123.

Para el efecto se cuenta con la presencia de Cynthia Giménez, con Cédula de Identidad 3.520.117, Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Villeta, y por la otra parte, el representante de la firma que ha presentado su oferta, la cual es:

N°	Empresa Oferente	Correo Electrónico	Representante de la Empresa Oferente	Cedula de Identidad N°
1	SAN EXPEDITO CONSULTORA	maara_servian@hotmail.com	Rolando Porfirio Amarilla Servian	1.513.152

SEGUIDAMENTE SE PROCEDE A ABRIR LOS SOBRES DE LAS OFERTAS CONFORME INGRESARON POR MESA ENTRADA:

OFERENTES	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA
SAN EXPEDITO CONSULTORA de Rolando Porfirio Amarilla Servian con RUC N°: 1513152-1 – EXP. N° 2191 – 08:17 A.M.	103.116.455

LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE ACOMPAÑAN LA OFERTA SON LOS SIGUIENTES:

		SAN EXPEDITO CONSULTORA RUC N° 1513152-1
1	Formulario de Oferta suscrito por el oferente en base al formulario descargado del portal de la DNCP.	PRESENTA
2	Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas	PRESENTA
3	Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del firmante de la oferta	PRESENTA

No habiendo más puntos que asentar, se da por concluido el acto, suscribiendo el mismo en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 09 hs con 20 min.


 POR LA UOC: *Cynthia Giménez*
 MUNICIPALIDAD DE VILLETA.


 "SAN EXPEDITO"
 Consultora
 R.U.C 1513152 - 1
 ITAUGUA PARAGUAY